

ESPECIFICACION PARA EQUIPO AUTONOMO NO PERMANENTE HALONETTE® CON LAMPARA LED 3W AWLN306 (MHL300 + MG1006 + GD0601)

1. Se proveerá un equipo marca **WAMCO®** o similar que encenderá una lámpara LED 3W, cuando se produzca un corte en el servicio de energía eléctrica de 220V 50/60Hz.
2. La autonomía de servicio no será inferior a 540 minutos.
3. El equipo estará constituido por:
 - a) Un módulo que contendrá la parte electrónica, el transformador de alimentación, una ficha polarizada para la batería, ficha enchufable con posición definida para interconexión entre módulo electrónico y luminaria (spot) y bornera para interconectar a la red.
 - b) Una batería con ficha polarizada para conectar con el módulo electrónico.
 - c) Una luminaria (spot) para embutir.
 - 3.1. La batería será de plomo ácido sellado, hermética, recargable y exenta de mantenimiento con electrolito absorbido del tipo recombinación. Podrá mantenerse en cualquier posición. Deberá ser fabricada por empresa certificada en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008.

Deberá proveer energía suficiente para asegurar la autonomía en emergencia especificada en el punto 2 y su expectativa de vida, permaneciendo en carga a flote a 23°C, no será inferior a 4 años.
 - 3.2. El equipo electrónico será de acción automática y tendrá incorporados:
 - 3.2.1. Un transformador para alimentar el circuito electrónico.
 - 3.2.2. Sensor de presencia, ausencia o baja tensión en la red de 220V.
 - 3.2.3. Sensor de baja tensión de batería.
 - 3.2.4. Sistema de puesta en marcha del modo emergencia ante un corte de energía o baja tensión de la red y su desconexión al volver ésta a condiciones normales.
 - 3.2.5. Cargador de batería constituido por un rectificador tipo puente, con control automático de tensión y limitación de la corriente de carga. Deberá estar diseñado para lograr plena carga de la batería, si fue agotada durante el funcionamiento en emergencia, en 24 horas asegurando la autonomía especificada en el punto 2.
 - 3.3. La luminaria será del tipo para embutir, construida en chapa de acero dulce cal. 22 (0,71 mm), desengrasada, fosfatizada y pintada de color blanco.

Contendrá una lámpara LED de 3W, un LED indicador de presencia de tensión en el cargador de batería una ficha enchufable para interconectar con el módulo y los elementos de soporte para la luminaria.
4. El equipo deberá estar fabricado por empresa que posea el sistema certificado de gestión de la calidad certificado ISO 9001:2008 y garantizado por defectos de materiales (incluso la batería) o mano de obra por término mínimo de 1 año en uso e instalación normales recomendados por el fabricante.
5. Deberá cumplir con la Marca de Conformidad según la Resolución 92/98 de seguridad eléctrica de la Secretaría de Industria y Minería de la República Argentina.
6. El equipo deberá cumplir en todo lo atingente con lo indicado en las normas IEC 61347-1 e IEC 61347-2-11.

HALONETTE® y WAMCO® son marcas registradas propiedad de **INDUSTRIAS WAMCO S.A.I.C.**
Especificaciones sujetas a cambio sin previo aviso.